MUNICIPALIDAD DE TAVAPY
INTENDENCIA MUNICIPAL

Creado por Ley Nº 4.322/2011, Promulgada el 26 /05 /2.011
Departamento de Alto Paraná - Paraguay

NOTA DE CONTESTACION

CD Nº 05/2022 QUE TIENE POR OBJETO "REPARACIÓN DE EMPEDRADO SOBRE ACCESO A PLAZA DON GUILLERMO BENÍTEZ, ACCESO A COLEGIO NACIONAL AGUSTÍN VANHAKEN Y AL COSTADO DE LA RUTA N° 06", CON ID Nº 412840.

Tavapy, 13 de junio del 2022

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
ABG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ
Asunción, Paraguay

Me dirijo a usted a fin de elevar contestación, en los términos que paso a exponer a continuación:

Aspectos Observados

1. ***En el contenido del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria remitido se observa la ausencia de la firma del Órgano del Control Interno, conforme lo exige la normativa vigente.***

Al respecto, el CDP remido cuenta con la firma de la encargada de control Interno correspondiente a Blanca Liliana Feltes Acosta.

2. **CDP: Se solicita la remisión del documento ajustado a lo establecido al Art 181 tercer párrafo de la Ley N° 6873/2022,(Ver las firmas, aclaraciones y cargos correspondientes ajustado a la normativa mencionada), se observa la ausencia de la firma del DIRECTORA/OR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS , conforme lo exige la normativa vigente.**

Al respecto, el CDP en esta Convocante es firmado por la Tesorera, cuya función se equipara a la de Responsable UAF, atendiendo a que en la Institución Municipal no se cuenta con cargo de Director o Responsable de UAF, y en este sentido, la Tesorera se encarga de todas las tareas relativas a la administración financiera del Ejecutivo Municipal.

3. **CDP: Se solicita a la convocante remitir el documento de manera legible, atendiendo que le documento se visualiza borroso.**

Al respecto, adjunto CDP legible.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE TAVAPY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C ALTO PARANA - PY.

MUNICIPALIDAD DE TAVAPY
LIC. EDGARDO PEREIRA
U.O.C

LIC. EDGARDO PEREIRA
Responsable de UOC